

Cabildo.

Laud de mada Cien loz años dias de mes de dijun  
 Que de mite sei cuentay en quenta y vna  
 Cos señores se juntaron con elob tenende las  
 funde a trata las cosas de con los señores de  
 de guano, Cien do<sup>lo</sup> donada beca los señores  
 martin diaz garado, an tonio faria de  
 real al al de ordi dios andus de aca. to  
 a aslar dir an fus con no por andus con no  
 Das to lo reeris con caes, Juan far an el ca  
 ces. Juan diaz grana do. Juan fop de linar  
 co. Juan de linario de far es. No di fofa  
 cha des caler y alonso de la mona gnan  
 de li dores Juan far no nombre de dilla a  
 op faron los señores.

Laud dixo que lo con su a uado y me tubo en  
 dias para dos nombres por conisarios far  
 La cabraner y le ne si no de los do de in to  
 Jua dos y me al fano a fueron reparti dos  
 de don a rito. a los señores an fus con no  
 por y Juan lopes de linario. y para cabre  
 de canon an far para to dolo con el de au  
 do conferi do. Para ver no be de ste  
 como se y aca la es dize de el cri fua  
 que fue de se di dal Loree don Juan  
 Queno de no pas de con esto de guano que  
 aep us col are de aut. que para to de al  
 far far y con sior de bastante for  
 ma